



Resolución de Decanato **999 / 2024 - EXA -UNSa**
Convocatoria a Concurso Cerrado de 1 (un) cargo de Jefe de División -
Categoría 4 Agrupamiento Técnico Profesional -B- Tramo Intermedio
perteneciente al Taller de Física.

De: EXACTAS-Secretaría de Coordinación Institucional



Salta,
08/11/2024

VISTO la Nota N° 614/2024-EXAvic, mediante la cual la Vicedecana de la Facultad de Ciencias Exactas, solicita autorización para efectuar la convocatoria a Concurso Cerrado de 1 (un) cargo de Jefe de División - Categoría 4 Agrupamiento Técnico Profesional -B- Tramo Intermedio perteneciente al Taller de Física de esta Unidad Académica y,

CONSIDERANDO

Que, el Departamento de Personal, ratifica la existencia del cargo en la Planta Nodocente de esta Facultad.

Que, las Misiones y Funciones del cargo se encuentran aprobadas mediante RD 852/2024 EXA- UNSa, cuyo ANEXO las explicita.

Que, corresponde proceder con el Concurso Cerrado Interno de acuerdo al Reglamento de Ingreso y Promoción del Personal Nodocente, Res. CS N° 230/20008 y modificatorias.

Que, el artículo 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta – Reforma Parcial- establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano en el inciso a) Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Convocar a Concurso Cerrado Interno de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (un) cargo de Jefe de División-Categoría 4 Agrupamiento Técnico Profesional -B- Tramo Intermedio perteneciente al Taller de Física de esta Facultad, en el marco del Reglamento de Ingreso y Promoción del Personal Nodocente, Resolución CS N° 230/2008 y modificatorias.

DEPENDENCIA JERÁRQUICA: Jefatura del Departamento del Taller de Física.



Resolución de Decanato 999 / 2024 - EXA -UNSa
Convocatoria a Concurso Cerrado de 1 (un) cargo de Jefe de División -
Categoría 4 Agrupamiento Técnico Profesional -B- Tramo Intermedio
perteneciente al Taller de Física.

De: EXACTAS-Secretaría de Coordinación Institucional



Salta,
08/11/2024

REMUNERACIÓN: De acuerdo a la escala salarial vigente.

LUGAR DE TRABAJO: Facultad de Ciencias Exactas, Universidad Nacional de Salta Avda. Bolivia 5150. Salta- Capital.

HORARIO: 35 (TREINTA Y CINCO) HORAS SEMANALES DE LUNES A VIERNES. Sujeto a disposición de la Superioridad de acuerdo a las necesidades de servicio de la Facultad.

CONDICIONES GENERALES

Pertenecer a la Planta permanente del estamento Nodocente de la Facultad de Ciencias Exactas - Universidad Nacional de Salta, con 1 (un) año de antigüedad como mínimo.

Reunir las condiciones previstas por Resolución CS N° 230/08.

CONDICIONES PARTICULARES

Estudios secundarios completos.

Experiencia en tareas iguales o similares a las del cargo a cubrir.

Responsabilidad y compromiso con la Institución.

Capacidad para trabajar en equipo y buena predisposición para efectuar las tareas encomendadas.

Colaboración en toda otra tarea relacionada con el área en cuestión y/o a requerimiento de las autoridades de la Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que las Misiones y Funciones son las aprobadas mediante RD 852/2024 EXA- UNSa.

MISIÓN

Realizar tareas de supervisión, ejecución y mantenimiento, relacionado con el área académica y de investigación del Taller de Física.

FUNCIONES

-Supervisar tareas del tramo inferior a su cargo.



Resolución de Decanato **999 / 2024 - EXA -UNSa**
Convocatoria a Concurso Cerrado de 1 (un) cargo de Jefe de División -
Categoría 4 Agrupamiento Técnico Profesional -B- Tramo Intermedio
perteneiente al Taller de Física.

De: EXACTAS-Secretaría de Coordinación Institucional



Salta,
08/11/2024

- Participar en toda actividad de promoción del área.
- Cumplir y hacer cumplir las normas de seguridad e higiene en el trabajo.
- Identificar las necesidades del Taller y plantear soluciones.
- Mantener el normal funcionamiento y conservación de las máquinas y herramientas del lugar de trabajo.
- Colaborar con los docentes, investigadores, estudiantes y gestión en toda tarea relacionada con el Taller.
- Realizar el relevamiento y compras de materiales necesarios para su área de desempeño.
- Ejecutar toda tarea encomendada por su Superior directo y Decanato.

ARTÍCULO 3°.- Establecer el siguiente Temario para el presente Concurso:

- Estatuto de la Universidad Nacional de Salta, reforma parcial.
- Convenio Colectivo de Trabajo Dto. N° 366/06.
- Ley 24557/96 de Riesgo de Trabajo.
- Ley 19587/72 de Higiene y Seguridad en el trabajo y Dto. Reglamentario N° 351/79.
- Resolución C.S. N° 230/08 y modificatorias. (Reglamento de Concursos para Ingresos y Promoción del personal de apoyo universitario).
- Ley Micaela 27499/2018. Resolución CS N° 500/2019.
- Instalaciones eléctricas básicas (Asociación electrotécnica Argentina).
- Soldadura por arco eléctrico.
- Conocimientos teóricos prácticos en el trabajo de herrería
- Conocimientos en instalaciones de cañerías para agua, Termo fusión y roscado.



Resolución de Decanato **999 / 2024 - EXA -UNSa**

Convocatoria a Concurso Cerrado de 1 (un) cargo de Jefe de División -
Categoría 4 Agrupamiento Técnico Profesional -B- Tramo Intermedio
perteneciente al Taller de Física.

De: EXACTAS-Secretaría de Coordinación Institucional



Salta,
08/11/2024

-Conocimiento de máquinas y herramientas para trabajos de herrería,
carpintería y electricidad.

ARTÍCULO 4°.- Designar para el presente Concurso al Jurado y Veedores,
de acuerdo a los artículos 13 y 16 de la Resolución CS 230/ 2008.

TITULARES

Vicente LOBO – Dirección General de Obras y Servicios

Mario ROMERO – Dirección General de Obras y Servicios

Carlos Alberto FERNÁNDEZ - Facultad de Ciencias Exactas

SUPLENTES

Ricardo Alberto CASO – Facultad de Ciencias Exactas (personal
jubilado)

Daniel Alberto CASTILLO – Dirección General de Obras y Servicios

Carlos Sebastián LAMAS – Dirección General de Obras y Servicios

VEEDORES

Titular: Srta. Carla Guadalupe RIVERO – Facultad de Cs. Exactas

Suplente: Sr. Pablo AGUILERA – Facultad de Cs. Exactas

Dejar debidamente establecido que los jurados deberán acreditar sus
Curriculum Vitae en un plazo de 10 (diez) días hábiles, contados a partir de
su notificación, según lo requerido en el artículo 14 de la Resolución CS N°
230/08.

ARTÍCULO 5°.- Fijar el siguiente cronograma para el presente Concurso:

PUBLICIDAD: desde el 12 de noviembre de 2024 y por quince días
hábiles.

INSCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES: desde el 4 de
diciembre hasta el 10 de diciembre de 2024 inclusive.



Resolución de Decanato **999 / 2024 - EXA -UNSa**
Convocatoria a Concurso Cerrado de 1 (un) cargo de Jefe de División -
Categoría 4 Agrupamiento Técnico Profesional -B- Tramo Intermedio
perteneiente al Taller de Física.



De: **EXACTAS-Secretaría de Coordinación Institucional**

Salta,
08/11/2024

En Mesa de Entradas, Archivo y Digesto de la Facultad de Ciencias Exactas en el horario de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas, de lunes a viernes.

El aspirante deberá presentar nota dirigida al Sr. Decano Mag. Gustavo Gil, solicitando su inscripción (original y copia), acompañada de su Curriculum Vitae (firmado en todas las hojas) con un listado de la documentación presentada (firmado en todas las hojas). En sobre cerrado y rotulado presentar la documentación probatoria autenticada.

PUBLICACIÓN DE ASPIRANTES: Desde el 11 de diciembre de 2024

RECUSACIÓN Y EXCUSACIÓN DE JURADOS Y POSTULANTES: Por Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Exactas. Durante 5 (cinco) días hábiles posteriores al cierre de inscripción de postulantes. Las causales que lo motivaren deberán estar comprendidas en los artículos 17, 18 y 19 de la Res. CS N° 230/2008.

PRUEBA DE OPOSICIÓN-EXÁMEN TEÓRICO: lunes 24 de febrero 2025 a horas 10: 00 en la Facultad de Ciencias Exactas, concurrir con Documento Nacional de Identidad, sin excepción.

ENTREVISTA: Fecha y horario a confirmar.

PLAZO Y EXPEDICIÓN DEL JURADO: 5 (cinco) días hábiles, posterior al cumplimiento de las etapas del concurso, de acuerdo al artículo 30 - Res. CS. N° 230/2008

PUBLICIDAD DEL DICTAMEN: 3 (tres) días hábiles posteriores a la expedición del Dictamen del Jurado. Periodo de Impugnación: 5 (cinco) días hábiles posteriores a la publicación del Dictamen del Jurado.

ARTICULO 6°. - Notifíquese fehacientemente a: Sres. Miembros del Jurado, Sra. Stella Maris Mimessi Sormani- APUNSa., Asesoría Jurídica de la Universidad. Hágase saber a: Rectorado, Secretarías, Facultades, Sedes Regionales en transición a Facultad, Instituto de Educación Media, Consejo de Investigación, Secretarías de esta Unidad Académica, Direcciones Generales de Administración, de Personal y de Obras y Servicios, Unidad de Auditoría Interna. Publíquese en el Boletín Oficial de



Resolución de Decanato **999 / 2024 - EXA -UNSa**
Convocatoria a Concurso Cerrado de 1 (un) cargo de Jefe de División -
Categoría 4 Agrupamiento Técnico Profesional -B- Tramo Intermedio
perteneiente al Taller de Física.

De: **EXACTAS-Secretaría de Coordinación Institucional**



Salta,
08/11/2024

la Universidad. Cumplido, vuelva a la Secretaría de Coordinación
Institucional.

Esp. Alejandra Paola del Olmo
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa